COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DICTAMEN- CUADRO COMPARATIVO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-004-2022

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LOS INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2022, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA, CON DOMICILIO EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NÚMERO 11921, COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, C.P. 72498 PUEBLA, PUE; EL C.ISRAEL CUAPIO CORTÉS, EN SU CARACTER DE SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, SECRETARIO TÉCNICO, C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ, VOCAL, C. ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ, VOCAL; ASÍ COMO EL C. HUGO LÓPEZ SILVA, TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; POR PARTE DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES COMO UNIDAD SOLICITANTE SE ENCUENTRA PRESENTE EL C. JOSÉ ANDRÉS BARRIOS ORDOÑEZ; CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I -ADQ-004-2022; Y UNA VEZ HECHA LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS; CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN X, 4, 15 FRACCIÓN III, 47 FRACCIÓN I Y IV, 63 FRACCIÓN I, 100 FRACCIONES VI Y VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL; 88, 92, 101 FRACCIÓN I, 104 FRACCIÓN I, 105, 106 Y 109 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA;ARTICULO 49 NUMERAL 1 APARTADO H DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022; NUMERALES I.1, II.1, II.1.1, II.1.2, II.3, II.4, II.4.13, II.4.17, III.2, III.2.1, III.3, III.4, III.5, IV.1, IV.1.3, IV.1.4, IV.1.6 Y IV.1.9 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN LOS PUNTOS 1, 2 Y 3 DE LA INVITACIÓN CITADA, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES PRESUPUESTO AUTORIZADO: $1,150,013.00				NOMBRE DEL LICITANTE: MARÍA GRACIELA OJEDA VILLEGAS			VINIGA CONSULTORÍA Y SERVICIOS DIVERSOS, S.A. DE C.V.		
				ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ASPECTOS TÉCNICOS-LEGALES	ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ASPECTOS ECÓNOMICOS		ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ASPECTOS TÉCNICOS-LEGALES	ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ASPECTOS ECÓNOMICOS	
No.	U.MEDIDA	CANTIDAD DE SERVICIOS POR EL PERIODO	INMUEBLE		PRECIO UNITARIO	IMPORTE ANTES DE IVA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE ANTES DE IVA
1	Servicio	10	PRIMERA SALA CIVL	ACEPTADO	$ 1,210.00	$12,100.00	ACEPTADO	$ 1,225.50	$12,255.00
2	Servicio	10	SEGUNDA SALA CIVIL	ACEPTADO	$ 1,210.00	$12,100.00	ACEPTADO	$ 1,225.50	$12,255.00
3	Servicio	10	TERCERA SALA CIVIL	ACEPTADO	$ 1,210.00	$12,100.00	ACEPTADO	$ 1,225.50	$12,255.00
4	Servicio	10	CUARTA SALA CIVIL	ACEPTADO	$ 1,210.00	$12,100.00	ACEPTADO	$ 1,225.50	$12,255.00
5	Servicio	10	PRIMERA SALA PENAL	ACEPTADO	$ 1,210.00	$12,100.00	ACEPTADO	$ 1,225.50	$12,255.00
6	Servicio	10	SEGUNDA SALA PENAL	ACEPTADO	$ 1,210.00	$12,100.00	ACEPTADO	$ 1,225.50	$12,255.00
7	Servicio	10	TERCERA SALA PENAL	ACEPTADO	$ 1,210.00	$12,100.00	ACEPTADO	$ 1,225.50	$12,255.00
8	Servicio	10	SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN ADOLESCENTES	ACEPTADO	$ 1,210.00	$12,100.00	ACEPTADO	$ 1,225.50	$12,255.00
9	Servicio	5	JUZGADO DE ORALIDAD PENAL Y DE EJECUCION DE LA REGION JUDICIAL SUR SEDE IZUCAR DE MATAMOROS	ACEPTADO	$ 1,404.00	$7,020.00	ACEPTADO	$ 1,555.20	$7,776.00
10	Servicio	5	JUZGADO DE ORALIDAD PENAL Y DE EJECUCION DE LA REGION JUDICIAL SUR ACATLÁN	ACEPTADO	$ 1,404.00	$7,020.00	ACEPTADO	$ 1,555.20	$7,776.00
11	Servicio	5	JUZGADO DE ORALIDAD PENAL Y DE EJECUCION DE LA REGION JUDICIAL NORTE HUAUCHINANGO	ACEPTADO	$ 1,404.00	$7,020.00	ACEPTADO	$ 1,555.20	$7,776.00
12	Servicio	5	JUZGADO DE ORALIDAD PENAL Y DE EJECUCION DE LA REGION JUDICIAL NORTE ZACATLÁN	ACEPTADO	$ 1,404.00	$7,020.00	ACEPTADO	$ 1,555.20	$7,776.00
13	Servicio	5	JUZGADO DE ORALIDAD PENAL Y DE EJECUCION DE LA REGION JUDICIAL ORIENTE TEZIUTLÁN	ACEPTADO	$ 1,404.00	$7,020.00	ACEPTADO	$ 1,555.20	$7,776.00
14	Servicio	5	JUZGADO DE ORALIDAD PENAL Y DE EJECUCION DE LA REGION JUDICIAL ORIENTE CHALCHICOMULA DE SESMA	ACEPTADO	$ 1,404.00	$7,020.00	ACEPTADO	$ 1,555.20	$7,776.00
15	Servicio	5	JUZGADO DE ORALIDAD PENAL Y DE EJECUCION DE LA REGION JUDICIAL ORIENTE SAN JUAN DE LOS LLANOS	ACEPTADO	$ 1,404.00	$7,020.00	ACEPTADO	$ 1,555.20	$7,776.00
16	Servicio	5	JUZGADO DE ORALIDAD PENAL Y DE EJECUCION DE LA REGION JUDICIAL SUR ORIENTE SEDE TEHUACÁN	ACEPTADO	$ 1,404.00	$7,020.00	ACEPTADO	$ 1,555.20	$7,776.00
17	Servicio	5	JUZGADO DE ORALIDAD PENAL Y DE EJECUCION DE LA REGION JUDICIAL SUR ORIENTE TECAMACHALCO	ACEPTADO	$ 1,404.00	$7,020.00	ACEPTADO	$ 1,555.20	$7,776.00
18	Servicio	5	JUZGADO DE ORALIDAD PENAL Y DE EJECUCION DE LA REGION JUDICIAL CENTRO PONIENTE SEDE CHOLULA	ACEPTADO	$ 1,404.00	$7,020.00	ACEPTADO	$ 1,555.20	$7,776.00
19	Servicio	5	JUZGADO DE ORALIDAD PENAL Y DE EJECUCION DE LA REGION JUDICIAL CENTRO PONIENTE ATLIXCO	ACEPTADO	$ 1,404.00	$7,020.00	ACEPTADO	$ 1,555.20	$7,776.00
20	Servicio	5	JUZGADO DE ORALIDAD PENAL Y DE EJECUCION DE LA REGION JUDICIAL CENTRO PONIENTE SAN MARTIN TEX.	ACEPTADO	$ 1,404.00	$7,020.00	ACEPTADO	$ 1,555.20	$7,776.00
21	Servicio	10	JUZGADO DE ORALIDAD PENAL Y DE EJECUCION DE LA REGION JUDICIAL CENTRO SEDE CIUDAD DE PUEBLA	ACEPTADO	$ 6,500.00	$65,000.00	ACEPTADO	$ 6,555.50	$65,555.00
22	Servicio	3	JUZGADO DE ORALIDAD PENAL Y DE EJECUCION DE LA REGION JUDICIAL NORTE CHIGNAHUAPAN	ACEPTADO	$ 1,404.00	$4,212.00	ACEPTADO	$ 1,555.20	$4,665.60
23	Servicio	3	JUZGADO DE ORALIDAD PENAL Y DE EJECUCION DE LA REGION JUDICIAL SUR ORIENTE TEPEACA	ACEPTADO	$ 1,404.00	$4,212.00	ACEPTADO	$ 1,555.20	$4,665.60
24	Servicio	10	JUZGADO PRIMERO DE LO PENAL	ACEPTADO	$ 1,404.00	$14,040.00	ACEPTADO	$ 1,555.20	$15,552.00
25	Servicio	10	JUZGADO SEGUNDO DE LO PENAL	ACEPTADO	$ 1,404.00	$14,040.00	ACEPTADO	$ 1,555.20	$15,552.00
26	Servicio	10	JUZGADO TERCERO DE LO PENAL	ACEPTADO	$ 1,404.00	$14,040.00	ACEPTADO	$ 1,555.20	$15,552.00
27	Servicio	10	JUZGADO CUARTO DE LO PENAL	ACEPTADO	$ 1,404.00	$14,040.00	ACEPTADO	$ 1,555.20	$15,552.00
28	Servicio	10	JUZGADO QUINTO DE LO PENAL	ACEPTADO	$ 1,404.00	$14,040.00	ACEPTADO	$ 1,555.20	$15,552.00
29	Servicio	10	SALA DE AUDIENCIAS DE EJECUCIÓN DE SANCIONES Y MEDIDAS DE DE SEGURIDAD JUEZ DE DE EJECUCIÓN DE SANCIONES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA ADOLESCENTES JUEZ DE EJECUCIÓN DE SANCIONES Y MEDIDAS JUEZ DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD JUEZ DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES	ACEPTADO	$ 6,817.20	$68,172.00	ACEPTADO	$ 7,500.00	$75,000.00
30	Servicio	10	JUZGADO DE EXHORTOS DE LA ZONA METROPOLITANA	ACEPTADO	$ 1,509.20	$15,092.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$17,555.00
31	Servicio	5	JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL Y ESPECIALIZADO EN EXTINCION DE DOMINIO	ACEPTADO	$ 1,610.00	$8,050.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
32	Servicio	5	JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL	ACEPTADO	$ 1,610.00	$8,050.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
33	Servicio	5	JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL	ACEPTADO	$ 1,610.00	$8,050.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
34	Servicio	5	JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL	ACEPTADO	$ 1,610.00	$8,050.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
35	Servicio	5	JUZGADO QUINTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL	ACEPTADO	$ 1,610.00	$8,050.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DICTAMEN- CUADRO COMPARATIVO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-004-2022

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LOS INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

36	Servicio	5	JUZGADO SEXTO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL	ACEPTADO	$ 1,610.00	$8,050.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
37	Servicio	5	JUZGADO SEPTIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL	ACEPTADO	$ 1,610.00	$8,050.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
38	Servicio	5	JUZGADO OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL	ACEPTADO	$ 1,610.00	$8,050.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
39	Servicio	5	JUZGADO NOVENO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL	ACEPTADO	$ 1,610.00	$8,050.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
40	Servicio	5	JUZGADO DECIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL	ACEPTADO	$ 1,610.00	$8,050.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
41	Servicio	5	JUZGADO DÉCIMO PRIMERO ESPECIALIZADO EN ASUNTOS FINANCIEROS	ACEPTADO	$ 1,610.00	$8,050.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
42	Servicio	5	JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO ESPECIALIZADO EN ASUNTOS FINANCIEROS	ACEPTADO	$ 1,610.00	$8,050.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
43	Servicio	5	JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	ACEPTADO	$ 1,610.00	$8,050.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
44	Servicio	5	JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR	ACEPTADO	$ 1,610.00	$8,050.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
45	Servicio	5	JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR	ACEPTADO	$ 1,610.00	$8,050.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
46	Servicio	5	JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR	ACEPTADO	$ 1,610.00	$8,050.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
47	Servicio	5	JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR	ACEPTADO	$ 1,610.00	$8,050.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
48	Servicio	5	JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR	ACEPTADO	$ 1,610.00	$8,050.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
49	Servicio	5	JUZGADOS ESPECIALIZADO EN JUSTICIA EN ADOLESCENTES	ACEPTADO	$ 1,610.00	$8,050.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
50	Servicio	5	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE ACATLAN	ACEPTADO	$ 1,409.20	$7,046.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
51	Servicio	5	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE ALATRISTE (CHIGNAHUAPAN)	ACEPTADO	$ 1,409.20	$7,046.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
52	Servicio	5	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE CHALCHICOLULA (CIUDAD SERDÁN)	ACEPTADO	$ 1,409.20	$7,046.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
53	Servicio	5	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE CHIAUTLA	ACEPTADO	$ 1,409.20	$7,046.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
54	Servicio	5	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE HUAUCHINANGO	ACEPTADO	$ 1,409.20	$7,046.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
55	Servicio	5	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE MATAMOROS	ACEPTADO	$ 1,409.20	$7,046.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
56	Servicio	5	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE SAN JUAN DE LOS LLANOS (LIBRES)	ACEPTADO	$ 1,409.20	$7,046.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
57	Servicio	5	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE TECAMACHALCO	ACEPTADO	$ 1,409.20	$7,046.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
58	Servicio	5	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE TEZIUTLAN	ACEPTADO	$ 1,409.20	$7,046.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
59	Servicio	5	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE TECALI DE HERRERA	ACEPTADO	$ 1,409.20	$7,046.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
60	Servicio	5	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE TEPEXI DE R.	ACEPTADO	$ 1,409.20	$7,046.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
61	Servicio	5	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE TETELA DE OCAMPO	ACEPTADO	$ 1,409.20	$7,046.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
62	Servicio	5	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE TLATLAUQUITEPEC	ACEPTADO	$ 1,409.20	$7,046.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
63	Servicio	5	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE XICOTEPEC	ACEPTADO	$ 1,409.20	$7,046.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
64	Servicio	5	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE ZACAPOAXTLA	ACEPTADO	$ 1,409.20	$7,046.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
65	Servicio	5	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE ZACATLAN	ACEPTADO	$ 1,409.20	$7,046.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
66	Servicio	5	JUZGADO DE LO CIVIL DE TEPEACA	ACEPTADO	$ 1,409.20	$7,046.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
67	Servicio	5	JUZGADO DE LO CIVIL DE ATLIXCO	ACEPTADO	$ 1,409.20	$7,046.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
68	Servicio	5	JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE CHOLULA	ACEPTADO	$ 1,409.20	$7,046.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
69	Servicio	5	JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE CHOLULA	ACEPTADO	$ 1,409.20	$7,046.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
70	Servicio	5	JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE HUEJOTZINGO	ACEPTADO	$ 1,409.20	$7,046.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
71	Servicio	5	JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE HUEJOTZINGO	ACEPTADO	$ 1,409.20	$7,046.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
72	Servicio	5	JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE TEHUACAN	ACEPTADO	$ 1,409.20	$7,046.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
73	Servicio	5	JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACAN	ACEPTADO	$ 1,409.20	$7,046.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
74	Servicio	5	JUZGADO DE LO PENAL DE TEPEACA	ACEPTADO	$ 1,409.20	$7,046.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
75	Servicio	5	JUZGADO DE LO PENAL DE ATLIXCO	ACEPTADO	$ 1,409.20	$7,046.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
76	Servicio	5	JUZGADO DE LO PENAL DE CHOLULA	ACEPTADO	$ 1,409.20	$7,046.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
77	Servicio	5	JUZGADO DE LO PENAL DE HUEJOTZINGO	ACEPTADO	$ 1,409.20	$7,046.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
78	Servicio	5	JUZGADO DE LO PENAL DE TEHUACAN	ACEPTADO	$ 1,409.20	$7,046.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
79	Servicio	10	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES	ACEPTADO	$ 1,409.20	$14,092.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$17,555.00
80	Servicio	10	CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA	ACEPTADO	$ 1,509.20	$15,092.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$17,555.00
81	Servicio	10	ARCHIVO JUDICIAL	ACEPTADO	$ 4,800.00	$48,000.00	ACEPTADO	$ 5,155.50	$51,555.00
82	Servicio	10	CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR	ACEPTADO	$ 1,509.20	$15,092.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$17,555.00
83	Servicio	5	JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DE SAN PEDRO CHOLULA	ACEPTADO	$ 1,404.00	$7,020.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
84	Servicio	5	JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DE SAN PEDRO CHOLULA	ACEPTADO	$ 1,716.00	$8,580.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
85	Servicio	5	JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO	ACEPTADO	$ 1,716.00	$8,580.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
86	Servicio	5	JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ATLIXCO	ACEPTADO	$ 1,716.00	$8,580.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50
87	Servicio	5	JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACAN	ACEPTADO	$ 1,716.00	$8,580.00	ACEPTADO	$ 1,755.50	$8,777.50

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DICTAMEN- CUADRO COMPARATIVO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-004-2022

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LOS INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

88	Servicio	5	JUZGADO PRIMERO AUXILIAR DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA JUZGADO SEGUNDO AUXILIAR DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA JUZGADO TERCERO AUXILIAR DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA JUZGADO CUARTO AUXILIAR DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA JUZGADO QUINTO AUXILIAR DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA JUZGADO SEXTO AUXILIAR DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA JUZGADO SEPTIMO AUXILIAR DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA JUZGADO OCTAVO AUXILIAR DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA JUZGADO NOVENO AUXILIAR DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA JUZGADO DECIMO AUXILIAR DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA JUZGADO DECIMO PRIMERO AUXILIAR DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA JUZGADO DECIMO SEGUNDO AUXILIAR DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA JUZGADO DECIMO TERCERO AUXILIAR DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA JUZGADO DECIMO CUARTO AUXILIAR DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA JUZGADO DECIMO QUINTO AUXILIAR DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA JUZGADO DECIMO SEXTO AUXILIAR DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA JUZGADO DECIMO SETIMO AUXILIAR DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA JUZGADO DECIMO OCTAVO AUXILIAR DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA	**ACEPTADO**	$ 3,800.00	**$19,000.00**	**ACEPTADO**	$ 3,955.50	**$19,777.50**
89	Servicio	5	CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR DE HUEJOTZINGO	**ACEPTADO**	$ 1,404.00	**$7,020.00**	**ACEPTADO**	$ 1,404.00	**$7,020.00**
90	Servicio	3	CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR DE CHIGNAHUAPAN	**ACEPTADO**	$ 1,404.00	**$4,212.00**	**ACEPTADO**	$ 1,404.00	**$4,212.00**
91	Servicio	3	CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR DE TEPEACA	**ACEPTADO**	$ 1,404.00	**$4,212.00**	**ACEPTADO**	$ 1,755.50	**$5,266.50**
92	Servicio	3	JUZGADO EN MATERIA LABORAL TEZIUTLAN	**ACEPTADO**	$ 1,404.00	**$4,212.00**	**ACEPTADO**	$ 1,755.50	**$5,266.50**
93	Servicio	10	JUZGADO PRIMERO EN MATERIA LABORAL CIUDAD PUEBLA	**ACEPTADO**	$ 1,404.00	**$14,040.00**	**ACEPTADO**	$ 1,755.50	**$17,555.00**
94	Servicio	10	JUZGADO SEGUNDO EN MATERIA LABORAL CIUDAD PUEBLA	**ACEPTADO**	$ 1,404.00	**$14,040.00**	**ACEPTADO**	$ 1,755.50	**$17,555.00**
95	Servicio	3	JUZGADO EN MATERIA LABORAL TEHUACAN	**ACEPTADO**	$ 1,404.00	**$4,212.00**	**ACEPTADO**	$ 1,755.50	**$5,266.50**
96	Servicio	10	JUZGADOS DE ORALIDAD FAMILIAR DEL DITRITO JUDICIAL DE LA CIUDAD DE PUEBLA	**ACEPTADO**	$ 1,504.00	**$15,040.00**	**ACEPTADO**	$ 1,755.50	**$17,555.00**
					SUBTOTAL	**$984,816.00**	**ACEPTADO**	**SUBTOTAL**	**$1,105,454.70**
					IVA	**$157,570.56**	**ACEPTADO**	**IVA**	**$176,872.75**
					TOTAL	**$1,142,386.56**	**ACEPTADO**	**TOTAL**	**$1,282,327.45**

PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Ó TIEMPO DE ENTREGA:	**01 DE MARZO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.**	**01 DE MARZO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.**
PERIODO DE GARANTÍA:	**DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y HASTA 60 DÍAS POSTERIORES A LA APLICACIÓN DE LA ÚLTIMA FUMIGACIÓN DEL INMUEBLE.**	**DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y HASTA 60 DÍAS POSTERIORES A LA APLICACIÓN DE LA ÚLTIMA FUMIGACIÓN DEL INMUEBLE.**
OBSERVACIONES:		

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DICTAMEN- CUADRO COMPARATIVO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-004-2022

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LOS INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PRECIO MÁS BAJO Y TODA VEZ QUE, SE CUENTA CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN MOTIVO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE DETERMINA ADJUDICAR EL CONTRATO AL LICITANTE QUE REUNIÓ LAS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA UNIDAD SOLICITANTE, SIENDO:

NOMBRE DEL LICITANTE: MARÍA GRACIELA OJEDA VILLEGAS					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE ANTES DE IVA
1	1	SERVICIO	1. Especificaciones del servicio: El prestador del servicio debe, dentro de su oferta técnica y con base en el Anexo 1, apegarse al programa de trabajo y tratamiento que para tal efecto se acuerde con el Departamento de Servicios Generales, el cual contemplará: área, tipo de plaga a controlar, técnica especifica a emplear, productos, así como su rotación y medidas de seguridad, la periodicidad y lugares de ejecución será de acuerdo al anexo 2. Los servicios urgentes deberán ser atendidos de 1 a 4 horas como máximo, siguientes de haber recibido el reporte por parte del Departamento de Servicios Generales, quien será el administrador del contrato y/o la propia Dirección General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura y se realizarán cuantas veces sea necesario. Al concluir los trabajos, tanto ordinarios como extraordinarios, personal a cargo de la contratante, verificará la ejecución de los servicios, para su aprobación correspondiente. Cuando por necesidades del servicio éstos se pospongan, se anotará en el reporte respectivo con la firma de conformidad del área usuaria. Los servicios se podrán adelantar, en caso de ser necesario previa autorización de la contratante, pero no se podrán retrasar sin justificación alguna; en caso de ser imputable al licitante se aplicarán las deductivas y/o penalizaciones que marca la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal. 2. Metodología del servicio: Desinsectación: Para el control de insectos es necesario utilizar los métodos de aspersión mecánicas manuales, nebulización en frío nebulización eléctrica, además del uso adecuado de insecticidas 100% degradables de amplio espectro de acción y de uso urbano. Se aplicarán insecticidas órgano-sintéticos deodorizados de poder residual no mayor de 30 días, con aspersores de inyección de aire manual, eléctricos, de motor de ultra bajo volumen y nebulización en frío, impregnando paredes, marcos, puertas de maderas y áreas perimetrales de las instalaciones. Desratización: Este servicio consiste en colocar dentro de cebaderos instalados en lugares estratégicos cebos parafinados con rodenticida anticoagulante de efecto retardado, que provoca la muerte del roedor días después de haberlo ingerido, dando tiempo a que toda la población de roedores lo consuma. Para las áreas a tratar en interiores utilizarán trampas de pegamento y rodenticida anticoagulante en exteriores. 3. Personal Para realizar el servicio, se requiere de por lo menos 1 o 2 personas capacitadas, quienes deberán presentarse a realizar los servicios, registrando su asistencia en el área de vigilancia de cada inmueble, portando uniforme y gafete con logotipo de la empresa para su fácil identificación. 4.- Plagas a controlar: Insectos vectores, rastreros y roedores, que incluyen: ratas y ratones, arañas, cucarachas, moscos, moscas, pulgas, entre otros. 5.- Técnicas y sistemas a emplear: A. Aspersión manual con bombas profesionales. B. Aspersión motorizada. C. Sistemas de ultra bajo volumen con nebulizadora en frío, micro-inyector y termo nebulizador. D. Trampas de captura de roedores. 6.- Material y equipo a utilizar: Durante la vigencia del contrato respectivo, el prestador del servicio deberá contar como mínimo con los siguientes materiales que se ocuparán diariamente para la prestación del servicio, los cuales serán enunciativos, más no limitativos: A. Bombas aspersoras motorizadas de 1 cc de fuerza, para aplicaciones en techos y paredes. B. Bombas aspersoras cilíndricas. C. Cebaderos raticidas. D. Termonebulizadoras E. Pistolas aplicadoras y jeringas dosificadoras. F. Trampas de goma El prestador del servicio deberá utilizar materiales e insumos adecuados y especiales que cumplan con las disposiciones aplicables a la protección al ambiente en lo referente a: Biodegradabilidad, no corrosivos, que no perjudiquen la capa de ozono, no tóxicos, irritantes, cancerígenos, ni flamables, para cumplir con la Norma Oficial Mexicana NOM-256-SSA1-2012, Condiciones sanitarias que deben cumplir los establecimientos y personal dedicados a los servicios urbanos de control de plagas mediante plaguicidas. Los productos que se utilicen deben ser multiusos, es decir aplicables a todo sin causar daño alguno al área o equipo en donde se apliquen, siendo los siguientes: 1.- Insecticida: A.- Nombre: Cipermetrina Ingrediente activo % en peso Cipermetrina..... 10.00 Ingredientes inertes emulsificantes estabilizador y vehículo.....90.00 B.- Thiamethoxam en suspensión concentrada. 2.- Rodenticida: A.- Composición, principio activo: Flocoumafen % de concentración: 0,005 %	$ 984,816.00	$ 984,816.00

			B.- Ingrediente activo: **Brodifacoum: 3-[3-(4'-bromo [1,1'-difenil]-4-il)-1,2,3,4-tetrahidro1-naftalenil]-4-hidroxi-2H-1- benzopiran-2-ona,** **o también: 3-[(1RS,3RS;1RS,3SR)-3-(4´-bromobifenil-4-il)-0.05 g de i.a. /kg a 20°C) Nominal:1,2,3,4-tetrahidro-1-naftil]- 4-hidroxicumarina (Equivalente a** **Porcentaje en peso:** **0.005%** **Ingredientes inertes:** **Emético, adherentes, atrayentes, colorantes y vehículo.** **Nominal** **Porcentaje en peso:** **99.995%** **9.- El prestador del servicio debe de contar con licencia sanitaria vigente expedida por autoridad competente, correspondiente a la especialidad de fumigación y erradicación de plagas.** **10. Entregables** **Bitácora por cada uno de inmuebles donde se realizaron los trabajos, debidamente firmado por la Unidad Administrativa que ocupan dichos lugares, por lo que el prestador del servicio deberá presentarse en el Departamento de Servicios Generales o la propia Dirección General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura dentro de los primeros cinco días hábiles posteriores al finalizar el mes de ocurrencia, con la finalidad de realizar la revisión y validación correspondiente, en caso contrario no se recibirá la factura.**		

SUBTOTAL	**$**	**984,816.00**
IVA	**$**	**157,570.56**
TOTAL	**$**	**1,142,386.56**

ASÍ LO RESOLVIERON Y FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SIENDO LAS 12:20 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.----------

C. ISRAEL CUARIO CORTÉS

POR EL COMITÉ:

C. SERGIO JUÁREZ RAMIREZ

C. ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ

POR LA UNIDAD SOLICITANTE:

C. JOSÉ ANDRES BARRIOS ORDOÑEZ

POR LA CONTRALORÍA:

C. HUGO LOPEZ SILVA